

# EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO II

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 12 DE JUNIO DE 1915.

Nº 52

## EL MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

**J**ESUCRISTO es la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; es el camino, la verdad y la vida; es el divino Promulgador de aquel mandamiento nuevo, cuya práctica une al hombre con Dios y a los hombres entre sí por respeto de Dios. Por lo tanto la regeneración y la paz de las sociedades y de cada uno en particular dependen del conocimiento y amor a Jesucristo, de la obediencia a sus mandatos y de la imitación de sus virtudes. Realizar esto cada cual en sí mismo y procurar en torno suyo su cumplimiento, es justamente el primer deber y el más verdadero de los bienes. Mas Jesucristo es tan bondadoso, que nunca cesa de facilitar nos el cumplimiento de ese deber, multiplicando las ayudas y redoblando de continuo sus favores, acomodándolos a las diversas necesidades de las generaciones que se suceden. Y para movernos con mayor eficacia por medio de un recurso en armonía con las circunstancias y aspiraciones de nuestra época, ha llegado hasta mostrar sensiblemente a nuestra vista su propio CORAZON, aquel corazón herido, que el hombre desgarró todavía cuantas ve-

ces se aparta de Dios, aquel Corazón que a pesar de todo arde en deseos inextinguibles de perdonar al hombre, de devolverle los derechos al Paraíso.

Para con este Corazón, cuyo dolor corre parejas con su amor infinito. Nuestro Señor nos pide, a nosotros los de los postreros tiempos, nos pide una devoción especial, efíca-císima para allanarnos el camino que conduce a la verdad y a la vida. Ciertamente, en este Corazón Divino *los pecadores, hallarán una misericordia infinita; los tibios, fervores saludables, los justos, elevadísima santidad; cada cual todas las gracias necesarias a su estado; este Corazón procurará la paz a las naciones, alejará los castigos merecidos por los crímenes de los pueblos.* El mismo Jesucristo es quien lo ha prometido.

Por consiguiente, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús es de suma importancia en lo sucesivo, tanto para las sociedades como para los individuos. Mas, a decir verdad, no consiste dicha devoción en dirigir algunas peticiones a este Corazón Divino. Es una devoción esencialmente activa y regeneradora, que empieza y se esboza, por de-

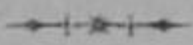
cirlo así, con el amor de compasión, se perfecciona con el de imitación y se consuma con el de reparación y apostolado. Es una devoción, cuyo objeto, en virtud del amor que inspira, debe llegar a modelar la fisonomía interior y regir la actividad de los individuos y las sociedades. Por donde se ve que el darla a conocer, y mediante esto hacerla penetrar en la vida individual y social no puede ser obra de un día ni de reducidos ejercicios independientes, aislados. De aquí la importancia suma vinculada a la práctica y a la propagación del *Mes del Sagrado Corazón de Jesús*, que no es sino un conjunto combinado de consideraciones, súplicas y prácticas, enderezadas a exponer y aclarar holgadamente y metódicamente esta devoción, introducirla suavemente en las almas y obtener que se manifieste con actos de reparación y apostolado. Por esta razón la Iglesia se preocupa tanto el día de hoy de este santo Ejercicio, y con largueza espirituales enteramente desacostumbradas, se esmera por inducir a todos los fieles sin distinción a practicarlo y propagarlo. Por eso León XIII y Pío X hicieron depender del *Mes del Sagrado Corazón* la reali-

zación de sus esperanzas. y Pío X desea *que llegue a ser en la Iglesia una SANTA MISION, que, renovada por doquiera cada año, restaure todas las cosas en Jesucristo*.

Es, pues, para todos un deber de caridad cristiana y social el propagar y hacer que se practique lo mejor posible este provechoso ejercicio. Y no hay que contentarse con ser apóstol cada cual, si no que es menester emplear todas las energías, con sumo y perseverante empeño, para formar en torno suyo fervientes apóstoles del Mes del Sagrado Corazón. No hay que detenerse ante ninguna dificultad ni vacilar ante ningún sacrificio: Dios dará a su tiempo cooperadores y recursos a quien sepa conservar la confianza en Él. A la confianza en Dios Nuestro Señor agréguese el recurso a María Santísima. ¡Ah! ¿qué pretende esta Madre dulcísima, con su mes de aromas y esperanzas, sino alcanzarnos y disponernos el mes de la luz, de la gracia, de la excesiva misericordia... el Mes del Sagrado Corazón de Jesús?

Trabajemos, pues, en unión de María Santísima. Sacerdotes, educadores, hombres de acción cristiana, religiosas, madres y mujeres cristianas: a todos vosotros pertenece esta obra tan enteramente apostólica. Los bienaventurados os contemplan y no sin cierta envidia. *¡Nuestro Señor ha puesto en vuestras manos el advenimiento de su reinado sobre la tierra!*

**¡Corazón de Jesús, acuérdate de mí....!**

  
**CU**ANDO el dolor haya secado en mí la fuente de las lágrimas, y me ven

ga la tentación de mirarme como la más desgraciada de las criaturas, ¡Corazón de Jesús, acuérdate de mí!

Quando mis padres hayan partido al lugar de su descanso, y, por la primera vez, carezca de guía para recorrer

los peligros de este mundo, ¡Corazón de Jesús, acuérdate de mí!

Quando halle el desvío, la indiferencia, el desapego en aquellas mismas personas a las que debo amar y por las que debía ser amado, ¡Corazón

de Jesús, acuérdate de mí!

Quando un tropel de congojas asaltare a mi pobre alma, me vea sólo, desamparado, sin amigos, lejos de los que debieran ser queridos, ¡Corazón de Jesús, acuérdate

de mí!

Cuando hallare en el examen de mi conciencia la multitud de mis pecados, la enormidad de mis delitos, lo mal que he correspondido a las gracias que me has concedido para mi santificación, ¡Corazón de Jesús, acuérdate de mí!

Cuando halle el fastidio en la lectura de los libros espirituales, y me sienta cansado, sin fuerzas, agotado, sin ánimo para seguir llevando con

valor las cruces que mis pecados han echado sobre mis hombros, ¡Corazón de Jesús, acuérdate de mí!

Cuando una nube densa me oculte la vista del cielo, y la tentación diere sobre mí sus más furiosos asaltos, y la historia de mis muchas caídas me hiciere dudar de la eficacia de mis confesiones, del fruto de mi oración, del mejoramiento de mi vida, ¡Corazón de Jesús, acuérdate de mí!

Cuando, en la visita a los cementerios, en presencia de las tumbas de mis padres, mis hermanos, mi esposa, mis parientes y mis conocidos; pensando en la severidad del juicio, en las humanas flaquezas, una duda terrible sobre su salvación torturare a mi corazón y me ocurriere el pensamiento de que los he perdido para siempre, que ya no me he de reunir con ellos en la eternidad, ¡Corazón de Jesús, acuérdate de mí!

Cuando me recogiere para pensar en mi último fin, en mi agonía, en la separación de mi alma y de mi cuerpo, en el acto de comparecer en tu presencia, en la inutilidad de mi vida para las buenas obras, en aquella sentencia, que sólo ha de ser de salvación o condenación, de cielo o infierno, de unión contigo o de separación para siempre; entonces, ¡Corazón de Jesús, acuérdate de mí!

(Pensieri, 375).

## BOBITOS Y VIVITOS

(HUMORADAS DE MARCO ANTONIO)

Y A hacía rato de estar el tío Venao en su puesto de centinela haciendo las de un guardacantón de granito; y ni por casualidad se acordaba nadie de aquel pobre hombre, quien se rechupaba los labios de ganas de saborear, por lo menos, un tabaco cuya insignificancia solía obtenerla, acaso, como resultado de alguna vela fúnebre.

Ducho, sin embargo, el tío Venao, más que por malo, por viejo, vió que Gabino, uno de sus camaradas, se acercaba por allí revoleando un chircagre entre sus labios. Llamó Venao al camarada y le comunicó las privaciones que le tenían sofocado, terminando por suplicarle que le convidara a saborear aquel chircagrito. Mas, como Gabino le replicara que no traía el compañero, Venao allanó la dificultad quitándole el *cabó* a Gabino; y, llevándose a la boca incontinenti, le dijo: ya ves; estamos arreglados. "Ahora yo fumo y tú escupes, querido Gabinillo".

Ni más ni menos suele acontecer esto mismo, en las contiendas políticas. Luego que a fuer de tantas idas y venidas, viene a las garras de algún *vivito* una diputación, quédanse los *bobitos*, si no escupiendo, tal vez tragándose las amarguras de sus desengaños, porque cuando el *purito* llegó a obtenerse... un "si te ví no me acuerdo" le mandan desde las alturas congresales.

Y ya los oye Ud. por allí: Los unos: "Se necesita un obrero, un genuino obrero que defienda los intereses del gremio; uno que pueda representarnos satisfactoriamente; un abanderado leal que levante la condición del trabajador, etc., etc., etc."

Y bien decimos por acá. Demos por caso que la Cámara pudiera integrarse de sólo obreros, ¿qué resultaría?...

¡Ah! pues los que fueron carpinteros, herreros, zapateros, albañiles, sastres, pintores, panaderos, barberos, es-

cultores, en fin, trabajadores incansables, tesoneros, honrados y honorables con sus callosas manos, tornáronse en *señoritos* que ya no necesitan de ganarse el real como sus compañeros, quienes, a esas horas estarán vueltos unos energúmenos contra los de su clase elevada entonces a la categoría de concriptos, mondos y lirondos.

Pero no; ellos no irán allí a exhibir galas de ninguna clase; irán con su misma indumentaria de siempre; es más, van allí propuestos a *levantar* el gremio.

Que pasa? Sencillamente que el gremio se dividirá en secciones y cada cual querrá que su *oficio* sobrepuje a los otros, — querrá mejores perspectivas cada uno para el suyo y finalmente quedaremos *en nada*, porque la condición material del obrero mejoraría en razón directa del movimiento progresivo general de la Nación, al cual, *ipso facto*, estamos sujetos constantemente. Y la condición moral...? Allí; allí estaría el crugir de dientes, porque habría mucho que reprimir; y en la represión está lo odioso y en lo odioso está el cisma, la revuelta, la protesta, el desencanto el "yo escupo y tú fumas".

Si nos resultaran picos de oro los queridos obreros diputados, malo y muy malo porque preferirán la carrera de los loros... y ya ven que cuesta *algún pan con vino* el mantener a los parlanchines; pero si nos resultan mudos, la cosa variaría en lo económico y terminaríamos por quedarnos a oscuras de sus labores. De todos modos la cosa hay que pensarla bien, no vaya a ser que todo ese maremagnum de ilusiones se torne en pesquería de *bobitos* que, tras del cebo caen en las redes de algún *vivito*, propulsor incógnito de esos entusiasmos.

Diremos algo más por este tenor en salvaguardia de la tranquilidad de la clase trabajadora que aún pueda pensar libre e independientemente, para comentar los aires conquistadores de *los otros* que miran el asunto diputadil como mera cuestión política de llevar el pro o el contra en los actos del Gobierno.

## San Antonio de Padua

Festividad del 13 de Junio

EN frente de la catedral de Lisboa se alzaba en otro tiempo un palacio transformado hoy en iglesia, consagrado bajo la advocación de San Antonio de Padua.

Allí nació en 1195, D. Fernando de Bouillon, de la ilustre familia del primer rey de Jerusalén.

Desde su más tierna infancia dió D. Fernando las más claras señales de una santidad precoz. A los cinco años hizo voto de virginidad en honor de la bienaventurada virgen María, y a los diez años, colocado en la escuela de clérigos de Nuestra Señora del Pilar, edificaba a todos sus compañeros y maestros con su piedad y caridad. El demonio, envidioso de su inocencia, le atacó con toda clase de tentaciones; hasta que un día, mientras el niño se hallaba en oración en el coro de la catedral, se le apareció bajo una forma horrible, Don Fernando, sin dejarse atemorizar, trazó con su dedo la señal de la cruz en las gradas del coro. Pero al contacto de aquella mano tan débil el mármol se ablandó de pronto y quedó profundamente grabada en él la huella del dedo. Aún hoy día acuden los peregrinos a la catedral de Lisboa a venerar la cruz milagrosa, testimonio indestructible de la primera victoria de nuestro santo. Vencedor en este glorioso combate, D. Fernando comprendió que no estaba hecho para el mundo y entró en los canónigos regulares de San Agustín.

Los canónigos quisieron que Fray Antonio (tal era el nombre que había escogido el nuevo franciscano), tomase el hábito en su iglesia, y en recuerdo de esta conmovedora ceremonia, todos los años, en la fiesta de San Antonio de Padua, predica el panegírico en el convento de franciscanos un canónigo de santa Cruz; y después del oficio preside en el refectorio la comida de los Frailes Menores.

Fray Antonio permaneció dos años en el convento de Olivares, y obtuvo, conforme a su deseo, permiso para ser enviado a Africa, donde esperaba conquistar la palma de los mártires.

Dios no aceptó este sacrificio, y, apenas había llegado el santo a la costa de Africa, cuando una fiebre violenta le obligó a detenerse en los umbrales de aquella tierra que esperaba fecundar con su sangre. Algún tiempo después, se vió obligado, por orden de sus superiores, embarcarse para volver a España.

Durante la cuaresma de 1222, fué enviado a Porli. Un día, hallándose unos dominicos de paso en el convento, el P. Guardián rogó a los huéspedes que edificasen la comida con un sermón; ellos se excusaron y, como ninguno de los frailes se atrevía a tomar la palabra sin estar preparado, el superior mandó a buscar a la cocina a Fray Antonio. Es hombre sencillo y sin letras, dijo para sí, y si habla mal le dispensarán fácilmente; por otra parte es un hombre de Dios y a todos nos servirá de edificación. Fray Antonio subió a la cátedra del lector y empezó su discurso, con la sencillez propia de un pobre religioso. Pero en vano trató su humildad de encubrir su elocuencia. Poco a poco fué su voz adquiriendo seguridad; su palabra se hizo rápida e inflamada, y se irguió su cuerpo gastado por la enfermedad y las austeridades. Los hermanos, mudos de asombro, se hallaban pendientes de los labios de aquel predicador ignorado que se revelaba a ellos de un modo tan inesperado, y oían, con profunda admiración al pobre religioso que comentaba los pasajes más difíciles de la Escritura y de los Padres, con la autoridad de un doctor. Cuando llegó a conocimiento del provincial esta asombrosa noticia, nombró a Fray Antonio predicador de la Romana y San Francisco de Asís, encantado de la humildad de

su joven discípulo, le confió la enseñanza de la teología.

Por orden de sus superiores, el santo fué a enseñar sucesivamente en Montpellier, Tolosa, Bolonia y Padua; en todas partes atrajo en torno de su cátedra a un numeroso y atento auditorio de estudiantes. Pero esto no bastaba al celo apostólico de San Antonio. A pesar de las fatigas del profesorado se le vió predicar en las ciudades y en los campos produciendo en todas partes frutos de salvación. Agolpábanse en torno suyo las muchedumbres, ávidas de oírle, y su palabra inflamada producía impresión tan profunda que, después de todos sus sermones, no daban a basto los sacerdotes para oír las confesiones.

Un día que predicaba ante un concurso de herejes, vió que aquellos obstinados se tapaban los oídos para no oír lo que decía. Interrumpiendo inmediatamente su sermón suplicó al auditorio que lo acompañase hasta la orilla del mar. Una vez llegados a la orilla, llamó a los peces: "Peces del mar, dijo, puesto que los hombres son insensibles a la palabra de Dios y se tapan los oídos para no oírlo, vengo a predicaros a vosotros. Mos traos fuera del agua y confundid con vuestra atención la malicia y la dureza de los impíos". En el mismo instante apareció en la orilla una multitud innumerable de peces, y el santo, después de haberles hecho ponerse en orden los exhortó vivamente a bendecir al Señor. Los peces oyeron el sermón con profundo recogimiento y una vez terminado, bajaron todos la cabeza como para pedir la bendición al santo. San Antonio se las concedió y después, volviéndose hacia los herejes que no habían querido oírle, les habló con tanta energía y eficacia que, abjurando sus errores, cambiaron a la vez de religión y de vida.

El predicador que triunfaba de esta suerte de la obstinación de los herejes, lograba también transformar a los pecadores más endurecidos.

Su solicitud se extendía a cuantos se veían atormentados por diversas tentaciones, y le ocurrió con frecuencia leer en los corazones los secretos más ocultos.

Nuestro Señor quiso demostrarle cuán agradables le eran sus obras. Hallándose el santo de viaje había recibido hospitalidad en casa de un hombre de bien. A media noche, el dueño de la casa, que pasaba por casualidad por delante de la habitación de su huésped vió una gran claridad; entró sin decir una palabra y divisó un hermoso niño que bajaba hacia San Antonio que estaba arrodillado, y poniéndose en sus brazos,

le hacía mil caricias; el santo supo por revelación que su secreto estaba descubierto, y rogó a su huésped que no lo divulgase, pero a pesar de sus instancias circuló la noticia de este milagro y la iconografía, apoderándose de este hecho maravilloso, ha representado el coloquio de San Antonio con el niño Jesús.

El santo que conversaba tan familiarmente con su Dios, había recibido el don de milagros, y especialmente el de profecía.

En Francia como en Italia, las predicaciones de nuestro santo se vieron confirmadas por numerosos prodigios. Sabido es también que no volvió más a Portugal, sino en dos circunstancias muy extraordinarias en que su padre se vió en peligro de ser juzgado calumniosa e inocentemente, rescatándolo por obra de sus milagrosos prodigios.

San Antonio no mostró esa solicitud sólo con su padre; tomaba la defensa de los oprimidos y, más de una vez, en su ardiente celo por la justicia, se le vió afrontar la cólera de los tiranos.

Tantos prodigios hacían que se fijara en San Antonio la atención del mundo católico; las muchedumbres acudían para oír su palabra, y, cuando predicaba, jóvenes vigorosos se veían obligados a abrirle el paso en medio de la multitud, que se precipitaba a su encuentro y procuraba con avidez tocar la orla de su vestido. Al aproximarse él, los comerciantes cerraban las tiendas para oírle, suspendíanse todos los trabajos y el predicador inspirado, obligado a predicar en las plazas públicas y hasta en el campo, anunciaba la palabra de Dios ante un auditorio que a veces se componía hasta de cincuentamil personas.

Había llegado la hora en que aquella gran luz iba a dejar de brillar. Ya en 1230 el humilde religioso había obtenido del capítulo general que le descargasen de los cargos importantes que le habían sido confiados. Pero las fatigas de su vida apostólica habían agotado sus fuerzas y en el año 1235, después de las fiestas de Pentecostés, se vió obligado a retirarse a una pequeña ermita cerca de Padua llamada *campo de San Pedro*.

La enfermedad hizo rápidos progresos y al cabo de algunos días, sintiendo el santo que se aproximaba su fin, pidió que le trasladasen a su convento de Padua. El pueblo, advertido de su llegada, salió en masa a su encuentro y el enfermo no pudo abrirse paso entre las olas de la muchedumbre que se agolpaba en torno suyo para besar sus hábitos; tuvo que detenerse

con dos de sus compañeros en un barrio de la ciudad, en una casita perteneciente al capellán de las religiosas de Arcela. Después de haber recibido los sacramentos de la Iglesia y rezado los siete salmos penitenciales, con los Hermanos que le asistían, cantó el himno *O gloriosa domina* en honor de la Santísima Virgen, y se durmió tranquilamente en el Señor el 13 de junio de 1231.

En el momento en que exhalaba el último suspiro, los niños; advertidos de su muerte por inspiración sobrenatural, recorrieron las calles de la ciudad lanzando gemidos y gritando por todas partes: "El santo ha muerto".

La Iglesia ratificó la canonización que los ángeles del cielo habían publicado por la boca de los niños, y el año siguiente, 1232, el día de la fiesta del Pentecostés, el papa Gregorio colocó en el número de los santos a Antonio de Padua. El mismo día todas las campanas de Lisboa, movidas por una mano invisible, celebraron el triunfo del santo que Italia había arrebatado a Portugal.

Las reliquias de San Antonio fueron depositadas en Padua en una iglesia magnífica consagrada al santo. Cuando se abrió su féretro, se hallaron las carnes consumidas; pero la lengua, que había sembrado la palabra de Dios en Francia y en Italia, no presentaba señales de corrupción y estaba tan roja como si el cuerpo tuviese vida. Esta preciosa reliquia se conserva en Padua.

#### RECORTES

### Si queremos economizar, debemos elegir diputados mudos

Nos preguntamos siempre con asombro: ¿por qué se dirán cosas tan malas y graves de los diputados que no hablan? El diputado mudo es una institución, especialmente en estos países tropicales donde la verborrea corre parejas con la anquilostomiasis.

La mudez es una virtud. Aquí todos hablamos y hablamos sin cesar, algunas veces de lo que sabemos, pero la mayor parte de lo que ignoramos. Vestimos de palabras nuestra ignorancia y ésta puede ser una coquetería, pero es una barbaridad.

Hay que ir a los municipios a los clubs, a todos los lugares donde se reúnen más de dos costarricenses para ver levantarse allí el fantasma horripilante de la oratoria.

A propósito de la necesidad de cimentar un caño para que fluyeran las aguas y no se estacionaran, se pronunciaron en una sesión municipal die-

ciocho discursos. Y al fin se acordó que no había fondos para cimentar el caño. Si los municipales hubieran sido mudos, el caño estaría cimentado y se habrían evitado muchas y mortales ofensas al sentido común. En el Congreso los diputados mudos, al parecer por lo menos, son los que dan el voto más a conciencia. El vulgo pide que el voto sea "a conciencia" y nadie como los diputados que están meditando y pesando argumentos de una y otra parte, para complacer esa aspiración inequívoca de las multitudes. Para las próximas elecciones deben buscarse esos hombres, muy raros por cierto, que no hablan y enviarlos a la Cámara. Evitadas las largas e interminables discusiones en que se dicen tantas cosas vanales y que sólo sirven para "enredar la pita", los asuntos irán como sobre rieles y en un año economizará el Erario una enorme suma. Ya lo saben los electores. A buscar diputados mudos. Los parlanchines son muy caros.

(De *La Información*).

### Los dos caminos

Hay dos caminos en la vida: Uno suave, llano, fácil.

El otro áspero, quebrado, lleno de espinas y peñascales.

En el primero se goza aparentemente, la vida es un sueño, no existe el afán.

En el segundo se trabaja, el cuerpo se encallece, se suda sin cesar.

En el primero se adormecen las energías, se embota el espíritu, es engañoso como un baño de perfumes orientales.

En el segundo se temple el alma, se despiertan las energías soberbias, se lanza el espíritu a la conquista en alas de la ambición, se vive combatiendo, no se duerme.

El primero es el camino de los sueños, de la pereza, del agotamiento y del vicio que vive de ilusiones y muere en el presidio.

El segundo es el camino del trabajo, donde los hombres luchan y vencen, donde se forman los héroes, donde se domina a la naturaleza, donde se siente la vida real. Es el camino del valor, es el camino del triunfo.

Los cobardes siguen el primero.

Los valientes siguen el segundo.

¿Cuál seguirás tú?

JUAN T. GONZÁLEZ.

## Sal del país

blanca y seca, al precio más bajo de la plaza, por mayor, vende

ENRIQUE SABORIO G.

En la Agencia de Licores.

## MINUTA MUNICIPAL

*Sesión del miércoles 9 de junio.*—Asistieron los Regidores González (D. Ernesto), Rosabal (D. Amado), Martínez (D. José P.), el Sr. Gobernador y el Secretario Sr. Lizano.

1.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

2.—Las señoras María v. de Arroyo, Benita v. de Herrera, Felipa v. de Vargas, Dolores Mondragón y Rosario Salas, vecinas de la calle del Estanque Viejo, piden se les exima del pago del impuesto de alumbrado porque, además de ser viudas y muy pobres, el foco fué colocado con perjuicio de ellas a solicitud de don Rogelio Bernini a quien sí beneficia el alumbrado. Se les dijo que don Rogelio no tenía ingerencia alguna en el asunto y replicó Benita sosteniendo q' sí; y q' si no les quitaban el foco, lo que braráo a pedradas. Expresa Felipa que don Ernesto es muy rígido: que como no es pobre no considera a los pobres. En coro: "Si querían alumbrar la Calle Ronda por qué no siguieron por esa calle pasando por la jabonería de don Amado?... (risas). Terminada la discusión se acordó: nombrar una comisión integrada por el Sr. Gobernador, don Mariano Chaverri y don Vicente Fernández para que estudien la mejor manera de solucionar este asunto.

3.—Visto que don Esteban Ramírez ofrece poner su casa en línea si se le pagan \$ 800 por la faja de terreno que deja al servicio público, se acordó: darle \$ 650 por dicha faja y para que se ayude a la refacción de la casa, le haga acera, alero forrado y recoja las aguas. Este acuerdo queda definitivamente aprobado.

4.—Por virtud de queja de don Florindo Furini, se dispuso: que por cuenta del Municipio se mande a ampliar el cauce que recoge las aguas pluviales en la calle de "La Libertad" y que causa daños a una propiedad del Sr. Furini.

5.—Se dió lectura y se archivó una carta de la señorita Secretaria del Centro de Instrucción y Recreo en que agradece la concesión gratuita de alumbrado para las sesiones de dicho Centro.

6.—Se tomó nota de las frases de agradecimiento que, por medio del Sr. Gobernador, expresa don Federico González por habersele facilitado el Salón Municipal para la ceremonia y baile del matrimonio de su hermana Deifilia.

7.—Vista la comunicación de don Antonio Coronado en que ofrece sus servicios como entendido en plantas eléctri-

cas, se dispuso: tenerlo presente para cuando haya ocasión de ocupar sus servicios y archivar la comunicación.

8.—Vista la factura de útiles y accesorios para la Agencia Principal de Policía por valor de \$ 172.80, se dispuso aprobarla.

9.—Se mandó archivar una nota de Mr. Purdy en que participa haber hecho el pedido de materiales que requiere la Instalación Eléctrica.

10.—Se leyó y se archivó la carta en que doña Esmeralda v. de Morales en su nombre y en el de las niñas huérfanas dan las gracias por habersele concedido gratuitamente el alumbrado al Hospicio.

11.—Habiéndosele concedido a la Empresa Alvarado y Cía. el uso de los postes de la luz de arco para colocar los alambres del teléfono, se dispuso: dirigir a dicha Empresa un oficio en solicitud de q' conceda gratis a los particulares la comunicación en la Oficina Central, para avisar a la Planta cualesquiera imperfecciones que ocurran en el servicio de alumbrado. (El Cronista, considera oportuno se le suplique, además, que haga cesar el cobro de 25 cts. a los particulares, cuando hagan uso del teléfono de los abonados por consentimiento de ellos. Esto sólo en Heredia ocurre!)

12.—A indicación del Sr. Gobernador se acordó: trasladar el foco de luz de arco q' hay en el cruce de las calles Estación y Angosta, al de las calles Minerva y San Francisco.

13.—Por concluido el expediente creado en el reclamo de don Cipriano Sáenz para que se le pague una faja de terreno en la calle de "El Progreso", se acordó: comisionar al Presidente Municipal para q' lo estudie e informe en la próxima sesión.

14.—Leída una nota del Sr. Gobernador en que comunica que habiendo oído a vecinos de San Francisco, Mercedes y Barreal acerca de los límites propuestos para deslindar el cantón de San Joaquín en proyecto, hubo conformidad, se acordó: aceptar dichos límites que indica la Comisión y comunicarlo así al Ministerio respectivo.

15.—Tomando nota de una diferencia de sesenta céntimos en contra de este Municipio, fueron aprobadas las cuentas pasadas por Koberg y Cía procedente de materiales y accesorios para la Planta.

16.—Fueron aprobadas y se mandan cancelar dos cuentas pasadas por Koberg y Echandi por valor de \$ 169.80 y \$ 10 respectivamente procedentes de materiales de instalación eléctrica para el Palacio Municipal en construcción

y para el Salón de sesiones municipales.

17.—Fué declarada sin lugar la solicitud de doña Amelia Benavides de Cedeño para que se le conceda una beca en la Escuela de Obstetricia, con la erogación mensual de \$ 40.

18.—Se autoriza al Administrador de la Planta para comprar una escoba, 2 lámparas, una brocha y unos cruceros que se necesitan en los dinamos.

19.—Habiéndose vencido el permiso concedido al señor Dámaso Chaverri auxiliar del Administrador de la Planta, y teniéndose noticia de que no está dispuesto a continuar en su puesto, se nombra en propiedad a su sustituto actual don Ceferino Martínez.

A las 8.15 terminó la sesión.

## De San Antonio de Belén

Este pueblo, uno de los más simpáticos de la República por sus cualidades de moralidad y amor al trabajo indudablemente que progresa, pues hay bonitos edificios, regulares casas y su cuadrante cuando se llegue a poblar todo, será de una buena extensión. Falta sí, una buena escuela porque la que hay no sirve, según es su pésimo estado y construcción anticuada; que los vecinos se preocupen un poco más del aseo interior y exterior de sus casas, destruyendo pozos que sirven de criadero de mosquitos, así como limpiar a menudo los desagües y construir buenos excusados. Eso, y que el amable Sr. Administrador del Ferrocarril al Pacífico, caballero don Isaac Zúñiga M., se reanueva a arreglar aquel armatoste llamado bodega de la estación que desde su hechura con un zinc viejo y todo herrumbrado no se pinta y es en verdad un adefesio que se presenta a la vista de todo transeunte en medio de la calle principal de este bonito poblado. Las obras nacionales tienen que poner la norma en aseo y ornato a las de particulares, sea en cualquier pueblo.

Y ya que de tal tratamos, por qué el correcto Sr. Administrador Zúñiga no pasa ese adefesio al lado Sur de la línea dejando la estación donde actualmente está. Tal cosa sería factible comprándole al Sr. Wencesla Zumbado un pedazo de su cuadra y se arreglaría el asunto convenientemente de manera que por detrás quede una calle cómoda de entrada y salida para las carretas, es decir detrás de la bodega ya trasladada. Todo esto es de suma necesidad porque este lugar es tal vez de más movimiento que Torricales u otros; y al mismo tiempo cabría hacer el arreglo de la línea principal y switch respectivo, y así se evitaría al vecindario muchas molestias como son las del peligro de pasar hombres, señoritas y niños al estar la calle principal obstruida de carretas con bueyes (muchas veces bravos o asustados por la bulla de trenes) con grave peligro especialmente de los niños de escuela. El que esto escribe, un día alzó un chiquito de escuela que al pretender pasar se lo apeó un buey de una patada, y en caso de una muerte ¿a quién se reclamaría? Y para qué seguir cansando a don Isaac con más detalles; estamos seguros de q' él es caballero correcto, hombre humanitario y considerado y ha de oír este llamamiento antes de intentar el trabajo de cambiar de asiento a la línea principal, cosa que si se ejecuta como se ha dicho, causará gravísimo daño a la cañería de aquí por quedar debajo de dicha línea en caso de que se le mueva.

Estúdiense este interesante asunto, pues tanto mejor es resolver las cuestiones a tiempo, no cuando es imposible y además se economizan gastos a la nación hoy tan exhausta. Medítese, pues; el vecindario lo pide y con mucho derecho a nuestro modo de ver. Otra cosa, sobre la que muy respetuosamente llamamos la atención de don Isaac, es la velocidad vertiginosa con que en plena población pasan trenes y automóviles con peligro de la vida de personas. Debe haber leyes que reglamenten esto como en todo país civilizado.

MIGUELÍN.

## DE BARBA

Ha pasado el mes de María, el mes de las flores, dejándonos gratos recuerdos en los corazones de muchos católicos que asistimos a los ejercicios del mes de María, que en este año se ha hecho con mucho entusiasmo y con mucha piedad debido al esfuerzo y celo que tiene nuestro digno Cura, don Miguel de Simón, por el culto religioso. El programa fué: a las 5 p. m. Rosario solemne con cantos a María; pláticas todos los días, más bien panegíricos. Este año por primera vez se celebró el 24 la fiesta de María Auxiliadora, con misa cantada, y por la tarde Rosario solemne, con plática alusiva al título de María Auxiliadora, y a don Bosco. Los oyentes quedaron muy satisfechos. Ojalá que en los años venideros se establezca el culto y la fiesta de María Auxiliadora en toda República. La música de coro de ese día y de los demás días de rosarios, estuvo a cargo de don José Murillo, don Joaquín Solera, señoritas Adela y Clara Murillo, que están demostrando sus progresos en el Arte Divino. Es de lamentar que ciertos jóvenes carentes de moral religiosa y de cultura, vayan a la iglesia a exhibir sus malas costumbres y a profanar la santa casa de Dios, más valiera que no entraran, o que buscaran un portero para retozar.

Corresponsal.

## MISCELANEA

**Triduos.**—No olvidar que Elenita Sáenz tiene para vender a quince céntimos el Triduo del Sagrado Corazón de Jesús. Ya lo saben.

**Corredor Jurado y Comisionista.**—Ha sido autorizado legalmente para ejercer estas funciones, el joven don Filiberto Villalobos Quesada. Está muy bien.

En mal estado de salud se encuentran la señorita Rosenda Fernández Vargas, don Juan Bonilla, Secretario del Juzgado del Crimen de ésta, y don Ismael Quesada. ¡Quiera Dios recuperarles cuanto to antes su bienestar!

**¡Ojo!**—Suplicamos a nuestros señores Agentes activar la recaudación de fondos y el envío de ellos cuanto antes. Ello será motivo de nuestro más sincero agradecimiento.

**Aviso gratis.**—En "El Comisionista" último hemos visto el siguiente aviso: "A nuestros lectores avisamos q' en la Fábrica Nacional de Licores pueden comprar alcohol desde un litro a los siguientes precios: puro \$ 2.50 con envase; el litro de quemar o para frotaciones a \$ 0.40 llevando el envase. Publicamos lo anterior porque nos consta q' hay muchas personas que no lo saben."

Siendo ese el precio del alcohol ¿cómo se explica que aquí, algunos comerciantes cobran 40 ctms. por media botella de alcohol de quemar? No sean salteadores!

Imp. Herediana, Cordero Hnos